

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

69. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB MELISTAR PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL DE 2ª DIVISIÓN B DE FÚTBOL SALA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL TEMPORADA 2022/23. EJERCICIO 2023, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300051 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número ACG 2023000193

Fecha 24/03/2023

Entidad: ES-G5202504-6 (CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MELISTAR)
(HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, AGUSTÍN)

Fecha de formalización: 04/04/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 11 de abril de 2023,
La Secretaria Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte,
Francisca Torres Belmonte